EL DIARIO PALENTINO.

Periódico de noticias generales, políticas é intereses de la Provincia

y órgano oficial de la LIGA AGRARIA de la misma

AÑO XII

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En la Capital, un mes... 1 peseta
Fuera, trimestre..... 4 —
Número suelto, 5 céntimos.

Lunes 8 de Octubre de 1894.

No se publica los días festivos.

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN.
En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos
Mayor pral., 98 y 100, Palencia.

NÚM 3455

EL SEÑOR

D. JOSÉ RODRIGUEZ VALDALISO

Abogado de este Ilustre Colegio

Y REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD, JUBILADO.

Ha fallecido en la noche de ayer 7 de Octubre de 1894

Después de haber recibido los Santos Sacramentos

D. E. P.

Sus desconsolados hijos don Francisco, doña Vicenta, doña Práxedes y doña Angela; hijos políticos don Carlos Gusano, don Agustín M. de Azcoitia y don Manuel Junco; nietos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes:

Suplican á sus amigos se sirvan encomendar á Dios en sus oraciones el alma del finado y asistir á la Misa que por su eterno descanso se ha de celebrar en la iglesia parroquial de San Lázaro el martes 9, á las nueve de la mañana, por todo lo cual recibirán un señalado favor.

El duelo se despide en la iglesia.

Casa mortuoria: *Don Sancho, núm. 15*

El Muy Ilustre Señor

D. Genaro Díaz de Rueda

DIGNIDAD DE ARCIPRESTE DE ESTA SANTA IGLESIA

ha fallecido en Corvera (Santander) á los 80 años de edad

el 29 de Septiembre pasado

después de recibir los Santos Sacramentos

El Muy Ilustre Sr. Deán y Cabildo, doña Antonia y doña Juana hermanas, sobrino don Calixto Lòpez Coterilla y demás parientes

Ruegan á sus amigos le encomienden á Dios y asistan á la Misa de funeral que se celebrará por su eterno descanso en esta Santa Iglesia Catedral, mañana martes, á las diez de la mañana.

El duelo se despide en la iglesia.

VENTA DE PIPAS,
BOCOYES Y CUBAS VACÍAS

Se hace de una buena partida de envases recién desocupados de espíritu de vino, Rom y Cognac, á precios bastante económicos, y de cinco cubas, de cabida de 140, 170 y 200 cántaros.

Tambièn hay de venta cestos para la conducción de la uva en la época de vendimia.

Para tratar de su adquisición, en la calle de los Herreros, 14, Almacén de aguardiente de Fernando Vela.

EL NIÑO

ALEJO TEJERINA CRESPO

SUBIÓ AL CIELO EN BECERRIL DE CAMPOS

hoy 8 de Octubre de 1894

á los 6 meses de edad

Sus padres don Policarpo y doña Catalina, hermanos, abuelos, tíos y primos

Participan á sus amigas tan sensible pérdida.

CESTOS DE VENDIMIAR

Se venden en pequeñas y grandes partidas.

Dirigirse á Arturo Ortega, Mayor pral., núm. 230.

Desde la Corte

Madrid 7 de Octubre de 1894
Sr. Director.

Esta noche llega á Madrid el señor Sagasta. La noticia tiene verdadera importancia para la gente política que con verdadera ansia deseaba un poco más de animación, menos artificiosa que la de estos días pasados.

Los liberales afectos á la persona del Presidente del Consejo y aquellos otros que, procedentes de la escuela democrática ó de otra tendencia, están satisfechos de la marcha de la política echan á vuelo las campanas, en señal de entusiasmo por la ostensible y marcada prueba de confianza que S. M. la Reina ha dado á Sagasta, paseándole en su coche por las calles de San Sebastián.

En cambio los liberales disgustados, los conservadores y cuantos sueñan con un cambio político de mayor ó menor alcances, acusan á Sagasta de apelar á recursos teatrales, dando prueba de su viejo progresismo, cuando para sostenerse en el poder sería más lógico y más efecto para los hombres sensatos gobernar con tino, abrir pronto las Cortes, excitar las iniciativas de los ministros y probar con hechos que el Gabinete estudia los problemas pendientes y busca sus más acertadas soluciones.

Ciertamente que en un régimen constitucional y en un país de amplio espíritu democrático nadie pondría en duda si Sagasta disfruta de la confianza de la Corona y de su partido en el caso de que los actos del Gobierno y hasta su composición satisficieran á la opinión pública.

Por esto no cree el público desapasionado, desprovistos de fundamento cuantos rumores circulan de crisis por inoportuno que sea el momento en que aparezcan.

Anoche comenzó á decirse que en el primer Consejo que se celebre dejarían sus carteras Moret y Groizard pasando Becerra á Fomento.

Se ha hablado ya de tantas crisis que sin creer este rumor absolutamente cierto, se le considera con las mismas probabilidades de resultar cierto, que los anteriores se han creido, porque cualquiera cambio político en las actuales circunstancias más dependerá del mal humor de un ministro que de una necesidad de la política.

Los rumores que acogí en mi carta de ayer respecto al probable relevo del gobernador general de Cuba Sr. Calleja, han sido desmentidos *á medias* en los centros oficiales, y digo *á medias* porque no se ha negado en absoluto que el gobierno piensa llamar á la Península á dicho funcionario, antes bien, parece seguro que este será uno de los asuntos en que se ocupe el Consejo de mañana.

Lo que sí parece infundado, y acaso prematuro, es el nombre del general que ha de hacerse cargo del mando de la gran Antilla. Al mismo general López Domínguez le hemos oido decir algunos periodistas que no irá à Cuba el general Blanco, entre otras razones, porque hállanse al frente de un ejército en operaciones que pronto han de adquirir quizás gran importancia, no sería lógico encomendar á otro la campaña de Mindanao, que el marqués de Peñaplata tiene perfectamente planeada.

Cuanto al general Seriñá, (de quien se dijo que no volvería á la subsecretaría de Guerra, y, con efecto, hoy ha tomado posesión de ese destino) tampoco piensa ir á Cuba, porque aquel clima le ha sido otras veces altamente perjudicial à su salud.

No menos prematuro es lo que se dice respecto á la capitanía general de Puerto Rico. Ni el general Lasso, que hoy está en Valencia, es el candidato del Gobierno para dicho cargo, ni se piensa en mover al general Macías, que hace pocas semanas es capitán general de Canarias.

Y basta por hoy de Cuba, Puerto Rico y generales antillanos.

La corrida de toros de hoy ha resultado regular. Los Miuras no han desmentido la casta. Salvo el 1.° y 5.°, los demás solo han cumplido. Tomaron 6 y 7 varas, pero escupiéndose. 12 caballos muertos. El *Tortero*, después de seis pases, largó una buena estocada. Con desgracia cayó ante el *buró*, que le dió un derrote, causándole una fuerte contusión en el pecho, impidiéndole continuar la lidia. *Lagartijillo* estuvo bien matando el 2.°, 4.° y 5.° *Fuentes* superior en quites y toreando de capa de modo admirable. Desgraciadísimo en la muerte de sus dos toros, cuyas condiciones fueron pésimas. Además el muchacho padecía cierto azoramiento por la actitud de este público que no deja pasar nada á los matadores, á menos que no sea su *ídolo*. Estuvo valiente.

En el ministerio de Ultramar se ha recibido hoy un telegrama en que se dan nuevos detalles del bandolerismo en Cuba, no dominado todavía á pesar de los optimismos de todos los ministros.

En Puerto Príncipe andan sueltos atemorizando la provincia nueve bandidos pertenecientes á la partida de Nicasio Lino.

Para librarse de las asechanzas de estos nueve individuos custodian las fincas de aquella comarca dos batallones de infantería y quinientos ginetes de la Guardia civil. Las guerrillas de Hernán

M.C.D.2022

Cortés hacen una activa persecución que resulta ineficaz por el poco apoyo que prestan el país.

Dichos bandidos han tenido secuestrado durante tres días al hermano del Diputado provincial Sr. Castro. Fué rescatado por un encuentro casual que tuvo la Guardia civil con los secuestradores. Estos resistieron á la benemérita y quedó prisionero un bandido y herido otro con el caballo que montaba.

Todos estos hechos demuestran que en Cuba es ya el bandolerismo un mal endémico al que convendría atender con más decisión de lo que se viene haciendo.

El insigne tribuno Sr. Castelar ha llegado hoy á Roma, adonde como se sabe ha ido con objeto de visitar al Jefe supremo de la Iglesia.

De regreso de su excursión por el extranjero ha llegado hoy á Madrid el distinguido exministro demócrata don José Canalejas y Méndez.

El citado hombre público ha expuesto su opinión respecto á la crisis que cree imprescindable para que pueda gobernar sin contratiempos el partido liberal.

En una corrida de toretes que se ha verificado esta tarde en Fuencarral, pueblo inmediato á Madrid, ha sido cojido uno de los improvisados toreros quedando muerto en el acto.

Suyo afecmo.—M.

De todas partes

Un ciclón y un tren de viajeros

Suceso raro y apenas creible es el acaecido últimamente en Charlestón, Nissouri (Estados Unidos). Acababa de partir de la estación un tren expreso del Irón Monntain Railroad, cuando se vió una gran nube negra en forma de embudo que con rapidez vertiginosa se dirigía hácia la ciudad y derribaba cuanto encontraba á su paso.

Rodaba velozmente el tren y su enorme masa parecía amenazar el ciclón pero éste le dió furioso tan terrible empuje que le arrastró á veinte piés de distancia en compañía de robustos troncos de árboles y de mil objetos que en torbellino giraban en el aire.

Los vagones volcaron, y las personas que los ocupaban fueron unas veinte heridas y dos murieron en el acto. En el último vagón prendió fuego, y si los que dentro estaban no perecieron abrasadas fué por la gran presencia de ánimo y valeroso arranque de un empleado del tren llamado Cartewell, que con un pesado tronco forzó la portezuela del vagón y sacó de él á una mujer y á un niño, cuyas ropas ardian ya. Los demás que lo ocupaban salieron después ilesos.

No causó, fuera de esto, el ciclón otros daños de gran importancia, pues su recorrido fué solo de una milla de largo y unos treinta metros próximamente de ancho.

EXPOSICIÓN

—

En el ministerio de Ultramar han comenzado los estudios para realizar en Madrid una Exposición hispano-americana de Instrucción pública y Bellas Artes, idea acogida con mucho interés y solicitud por el ministro Sr. D. Manuel Becerra.

El proyecto nació en el seno del Consejo de Filipinas, donde su presidente, D. Victor Balaguer, leyó una importante Memoria recordando los felices resultados que dió la Exposición general de Filipinas en 1887 y proponiendo al Consejo la celebración cada cinco años en Madrid de Exposiciones especiales y parciales, para ir dando á conocer los productos y progresos de nuestras provincias y colonias ultramarinas, á fin de que esto sirva para protejer sus intereses, ampararlos y velar por ellos, y estrechar los lazos de aquellas regiones con la madre patria.

La primera Exposición que se propone conforme con los amplios pensamientos del ministro tendrá el carácter hispano-americana, concurriendo Filipinas, Cuba, Puerto-Rico, todas nuestras regiones de Ultramar y también las Repúblicas americanas en que se habla la lengua de Cervantes y son de nuestra raza y de nuestra sangre.

Se limitará única y especialmente á Instrucción pública y Bellas Artes, pero entrando todas las artes aplicadas á la industria, todo lo que provenga de Escuelas de Artes y Oficios, y podrán concurrir los escritores y artistas de la Península, con tal de que sus trabajos en letras ó en artes sean referente á histarias ó cosas ultramarinas.

La Memoria del Sr. Balager la tiene hoy en estudio una Comisión nombrada por el Consejo de Filipinas, y compuesta de los Sres. Revdo. Padre fray Manuel Díaz, general Gómez de Arteche y señores académicos Coello, Barrantes y Rada y Delgado. El ministro de Ultramar, Sr. Becerra, está dispuesto, con verdadero celo, á realizar esta Exposición, de la que tantos beneficios puede reportar nuestra patria.

Sección oficial

GACETA DE MADRID.—7 Octubre 1894

Hacienda.—Real decreto disponiendo que las aduanas impongan el sello de marchamo á los pañuelos de espumilla de seda; que inviten á los comerciantes que, según las cuentas corrientes, tengan existencias de dicha mercancía, á que la presenten en el término preciso de quince días después de la publicación de este decreto para que se imponga el referido marchamo, y que pasado el mencionado plazo, se anulen las cuentas corrientes del expresado género, que para la circulación quedará sujeto al régimen general establecido para los demás tejidos, entendiéndose, por lo tanto, reformados en aquel sentido la regla cuarta del art. 207 de las Ordenanzas de Aduanas y el real decreto de 23 de Marzo del año último.

Gobernación.—Real decreto ampliando en dos el número de vocales electivos de la Junta Consultiva de Urbanización y Obras, fijado por el art. 4.º del decreto de 16 de Junio último, cuyos nuevos vocales, que habrán de pertenecer precisamente al Cuerpo nacional de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, desempeñarán sus cargos mediante las condiciones y derechos señalados por el art. 5.º de la mencionada disposición.

Fomento.—Real decreto disponiendo se aumenten hasta el número de diez los cargos de vocales de la Junta de Patronato de la Escuela Central de Artes y Oficios.

Ultramar.—Reales decretos de indulto á favor de Vicente Sanabria, José Valdés Esperón, Fabián Zayas López y Antonio Mendoza.

***

BOLETIN OFICIAL DE HOY.

Parte oficial de la Presidencia del Consejo de ministros.

Gobierno de provincia.—Sobre presentación de solicitudes pidiendo pertenencias de minas,

Presidencia del Consejo de Ministros.—Real decreto declarando mal suscitada una competencia entre el Gobernador civil de la provincia de Zamora, y el Juez de instrucción de Alcañices.

Fomento.—Circular de la Dirección general de Instrucción pública dictando reglas para la reunión de las Juntas de primera enseñanza.

Zona de Reclutamiento de Palencia.—Sobre la revista anual reglamentaría que han de pasar los indivíduos del Ejército.

Local y Provincial.

Profunda pena hemos sentido hoy al saber la noticia del fallecimiento ocurrido anoche, de nuestro respetable amigo D. José Rodríguez Valdaliso, Abogado que fué de este Ilustre Colegio y Registrador de la Propiedad, jubilado.

Las muchas simpatías de que siempre gozó en Palencia la respetable persona que ha pasado á mejor vida y la ilustración y carácter afable que le distinguía, han hecho que su muerte sea generalmente sentida en esta capital.

Esta tarde después de los funerales que en sufragio de su alma se celebraron en la iglesia de San Lázaro, fueron conducidos los restos del Sr. Rodríguez Valdaliso al Cementerio, á los cuales seguían un numeroso y distinguido duelo, que presidían los Sres. D. Félix Cuadrado, Beneficiado de esta S. I. Catedral; D. Sotero Gregorio de la Riva, D. Higinio M. de Azcoitia, D. Juan Polanco y D. Isidoro Diéguez

Nos asociamos con toda el alma al intenso dolor que experimentan sus afligidos hijos, entre ellos nuestro muy querido amigo D. Francisco, y les deseamos, igualmente que á su apreciada y distinguida familia, la resignación cristiana de que tanto necesitan en estos supremos instantes para poder soportar tan triste como irreparable desgracia.

La distribución de fondos por capítulos y artículos para satisfacer las obligaciones del mes actual en la Excelentísima Diputación provincial, asciende á la cantidad de 46.343 pesetas.

***

El Balance de las operaciones de contabilidad verificadas hasta el día 30 de Septiembre último, arrojan una existencia en Caja, de 47.445 pesetas 66 céntimos.

Desde el día 9 del mes actual queda abierto el pago en la Depositaría Pagaduría de Hacienda de esta provincia, de los recargos municipales impuestos sobre las contribuciones territorial é industrial, correspondientes al primer trimestre de 1894-95.

El movimiento de población registrado por el Juzgado municipal durante las tres decenas del mes de Septiembre último, ha sido el siguiente:

Nacimientos, 44; defunciones 56, descompuesta en esta forma:

Por enfermedades comunes, 53; de enfermedades epidémicas y cantagiosas, 3.

En la mañana de hoy ha subido al cielo el niño Alejo, hijo de nuestro particular amigo D. Policarpo Tejerina, médico de Becerril de Campos.

El exceso de original nos impide empezar á publicar hoy, como habíamos pensado, el «Romancero de Guzmán *el Bueno*,» escrito por nuestro amigo y paisano el laureado poeta don Lino González Ansótegui, cuyo trabajo obtuvo primer premio en el Certamen verificado últimamente en León, para conmemorar el VI Centenario de la defensa de Tarifa, por aquel ilustre y valiente caballero leonés.

Mañana empezaremos á publicar dicho trabajo, en forma de folletin.

En el Subexpreso de Francia, pasó ayer tarde por la Estación de Venta de Baños, con dirección á Madrid, el Excelentísimo señor Presidente del Consejo de Ministros, D. Práxedes Mateo Sagasta.

Bajaron á ofrecerle sus respetos, el Gobernador Civil de esta provincia don Narciso Ribot, Diputado á Cortes don Florentino Pombo, Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento D. Valentín Calderón, el Teniente de Alcalde don Emilio Romero y los señores D. Pedro Romero, D. Angel Merino Ortiz y don Homobono Llamas.

El señor Sagasta recibió afectuosamente á los expresados señores, conversando con ellos algunos instantes, acompañándole después en parte de su viaje, el Gobernador de la provincia y Diputado Sr. Pombo.

Por la Guardia civil del puesto de Paredes de Nava, y por virtud de comunicación recibida por el Comandante de dicha línea, ha sido capturado en Villalpando (Zamora) Francisco Gómez Infante, reclamado por el primer Jefe de la Comandancia de aquella ciudad.

Cada día son más satisfactorias las noticias que tenemos relativas al proyecto iniciado por nuestro respetable amigo D. Pedro Romero Herrero, de construcción de un ferrocarril de vía estrecha de Palencia á Guardo. Sabemos de algunas caracterizadas personas de nuestra capital, que figurarán en concepto de accionistas, asi como que estarán representados los pueblos de Carriòn de los Condes, Saldaña y Guardo, en la reunión que se celebrará con dicho objeto el miércoles próximo en el salón de actos de la Económica del País.

El Sr. Romero, con el interés que le merece todo lo que supone progreso para la capital palentina, continúa sus gestiones, con objeto de que en breve sea un hecho el proyecto que acaricia y que, á no dudar, aportaría à Palencia un nuevo elemento de vida.

Esperamos con verdadero interés la reunió á que aludimos, no dudando que de ella salga algo beneficioso para Palencia que bien necesita de personas como el Sr. Romero Herrero, à cuya poderosa iniciativa debe nuestra capital algunas obras de utilidad reconocida.

Ayer fué detenido por agentes del Cuerpo de Vigilancia, y puesto á disposición del Juzgado, un mendigo que con una navaja trató de agredir á cierto joven de esta capital, á quien cortó el cuello de la camisola.

También por los citados agentes y varios serenos, fueron detenidos y puestos á disposición del Juzgado, once jóvenes que en la noche del sábado último promovieron un fuerte escándalo en la calle de Mancornador.

La Comisión provincial ha acordado designar los martes y viernes del presente mes, y hora de las diez de la mañana para la celebración de sus Sesiones ordinarias.

***

También acordó conceder ingreso en la Casa Hospicio, cuando por turno les corresponda, á Manuel Pampliega Ortega, de Quintanilla y Marcos Abad Cagigal, de Celada de Roblecedo.

Pensión de lactancia á Mariano de Val Cerrato, de esta ciudad, Bonifacio Antolín Rueda, de Becerril de Campos y Mariano Puebla Mental, de Celadilla.

En la mañana del viernes último ocurrió en la Estación de Venta de Baños, una sensible desgracia, de la que fué víctima un empleado de la linea de Norte dedicado al enganche de coches.

Estaba maniobrando una máquina que arrastraba varios vagones, y al hacer el enganche de dos de estos, fué cogido el individuo en cuestión, pasándole las ruedas por el vientre y pecho, quedando muerto en el acto.

El infeliz se llamaba Venancio González, tenía 23 años y era soltero.

Dios haya acogido en su seno el alma del desgraciado.

Ayer, según anunciamos en números anteriores de nuestro periódico, se celebró en Valladolid y en el Teatro de la Comedia, el banquete organizado por los carlistas de aquella provincia.

Hemos recibido en esta Redacción el periódico que se publica en Granada, titulado *La Alianza.*

Agradecemos la visita al citado colega.

La vista de la causa señalada para mañana por esta Audiencia, es la del Juzgado de Saldaña, contra Justo Manuel, por lesiones, estando encargado de la defensa el abogado D. Tirífilo Delgado y de la representación el procurador D. Genaro Colombres.

Revista anual

—

Conceptuamos de gran interés para las personas á quienes en ella se alude, el publicar en nuestro periódico la Circular inserta en el *Boletín oficial* de hoy, por esta zona del Reclutamiento y que se relaciona con la próxima Revista que han de pasar los individuos del Ejército sujetos á la misma.

Dice así:

«Con el fin de facilitar á los señores Alcaldes de los diferentes Ayuntamientos de esta provincia el cumplimiento

M.C.D.2022

de lo preceptuado en Real orden circular de 14 de Septiembre último respecto á la revista anual reglamentaria que han de pasar los individuos del Ejército en las distintas situaciones, se hace saber que los pertenecientes á esta Zona, son los que no han prestado servicio en filas, entre los cuales se encuentran los excedentes de cupo, redimidos á metálico, sustituídos y exceptuados por razones de familia, y que oportunamente recibirán los Sres. Alcaldes relaciones nominales de los individuos que han de pasar la revista, sirviéndose consignar en la casilla de observaciones la circunstancia de presentado ó no presentado, indicando en este caso el punto donde se hallan.

Terminado el mes de Noviembre y precisamente en la primera quincena de Diciembre y no antes de este plazo como lo verificaron algunos Ayuntamientos el año anterior, se devolverán á esta Zona las referidas relaciones con el resultado obtenido, adicionando á la misma los nombres de los que sin estar consignados en ellas, verificasen su presentación, siempre que se encuentren en las situaciones que se expresan en el párrafo anterior.»

Ayer, debido á la festividad del Santísimo Rosario, se celebró solemne función religiosa en la iglesia conventual de San Pablo de esta ciudad, encontrándose el citado templo completamente ocupado por multitud de devotos. El adorno de este correspondió al interés que demuestran por dar la mayor pompa y brillantez á sus funciones los RR. PP. de la Orden de Santo Domingo que ocupan dicho Convento, pronunciando por la tarde una elocuente plática el Rdo. P. Paulino, que fué escuchada con religioso silencio por las muchas personas que ocupaban las naves de la iglesia.

Después de esto, salió la procesión, recorriendo las calles de costumbre á los acordes de la banda de música municipal. Infinidad de personas presenciaron el paso de aquélla, siendo muchas las que la acompañaron hasta su regreso á la citada iglesia.

Ayer ingresaron en la Caja de Ahorros de esta capital, 545 pesetas de 105 imponentes y salieron 80 pesetas de un reintegro á cuenta y 634'95 de dos saldos.

***

El domingo próximo se cierran las operaciones de dicho establecimiento á las doce de la mañana, con motivo de celebrarse subasta pública de alhajas, ropas, etc.

La *Gaceta* convoca á las oposiciones anunciadas para proveer la cátedra de Derecho Mercantil, vacante en la Escuela de Comercio de Valladolid, debiendo dar comienzo aquellas el dia 20 del actual.

Parece que muy en breve se celebrará en la Plaza de Toros de nuestra capital vecina, una corrida extraordinaria á beneficio de la desgraciada viuda del malogrado diestro Angel Villar (*Villarillo*).

Aplaudimos la idea que ha guiado á los organizadores del espectáculo.

Confirmando la noticia que publicamos en nuestro último número, leemos en *La Libertad* de Valladolid:

«Según nuestras noticias, parece ser que el Sr. Comandante en Jefe de esta región, ha designado para campo de maniobras en que han de tener lugar las de doble acción que practicará la 2.ª división del 7.º Cuerpo de Ejército, la extensión de terrenos comprendida entre los kilómetros 211 al 216 en las inmediaciones de Corcos, como distancia media aproximada entre Valladolid y Palencia, puntos desde donde habrán de salir las fuerzas combatientes.»

La de Navidad

Se ha publicado el prospecto de premios para el sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 22 de Diciembre de 1894, que constará de 54.000 billetes, á 500 pesetas cada uno, divididos en décimos á 50 pesetas distribuyéndose 18.900.000 pesetas en 2.700 premios y 5.399 reintegros.

El premio grande será de 3.000.000 de pesetas, otro de 2.000 000, otro de 1.000.000, otro de 750.000, otro de 500 mil y otro de 250.000 pesetas.

Dos premios de 100.000 pesetas, cuatro de 80.000, seis de 60.000, ocho de 40.000, diez de 30.000, dieciocho de 20.000 y 2.040 de 2.500 pesetas.

Además habrá 99 aproximaciones de 2.500 pesetas cada una para los 99 numeros restantes de la centena de los que obtengan el primero, segundo, tercero, cuarto, quinto y sexto premio.

Seis aproximaciones para los números anteriores y posteriores á los seis primeros premios.

También habrá 5.399 reintegros de 500 pesetas para los 5.399 números cuya terminación sea igual á la del que obtenga el premio primero.

Leemos en *El Correo de Asturias*

Dice un periódico de Madrid:

«Telegrafían de Zamora que en el mercado de cereales que allí periódicamente se celebra, algunos compradores han adquirido ganado con billetes falsos.

Supónese que estos billetes proceden de una fábrica clandestina de Valladolid.»

Con relación á esta última parte de la noticia, nada hemos visto en los periódicos de aquella localidad, pero de todas suertes, damos la voz de alerta, por si se les ocurre á esos billetes venir á esta tierra.

Por el Ministerio de la Guerra se ha publicado la relación de los destinos vacantes que han de proveerse en el mes actual en licenciados del ejército, con sujeción á la Ley de 10 de Julio de 1885 y disposiciones posteriores sobre el particular.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la *bien reputada* firma de los Sres. *Valentín & Cia.*, Banqueros y Expendeduría general de lotería en *Hamburgo*, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en nn caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

Sección mercantil

PALENCIA, 8.—Los precios á que se han pagado los artículos de trigo y cebada, en estos almacenes, son los siguientes:

Trigo á 33'50 reales las 92 libras.

Cebada de 18'50 á 19 rs. fanega.

—

RIOSECO, 6.—De bastante menos importancia que en el mercado anterior, ha sido lo que se ha presentado á la venta en este día, pues llegarían al detall 1600 fanegas, habiéndose pagado las 94 libras á 34,50 reales.

En partidas se hicieron las ofertas á 34,75 reales las 94 libras del citado grano y no han pagado más que a 34,50.

Sostenida la tendencia del mercado.—*El Corresponsal.*

—

VECILLA DE VALDERADUEY.—El precio á que se cotizan en este mercado los artículos que anoto, es como sigue:

Trigo á 34'50 reales las 94 libras; cebada á 19 reales la fanega y centeno á 24.

A 35,25 reales sobre vagón en Villada se han hecho las últimas ventas de trigo por la especulación, habiendo quedado las ofertas á 35,50 reales.

Sostenida la tendencia del mercado.—*El Corresponsal.*

Sección religiosa

Martes.—San Dionisio areogapita.

ÚLTIMA HORA

De ayer

—

Conflicto en Lisboa

MADRID 7 (8'20 n.)

La estancia en Lisboa del jefe del partido republicano centralista Sr. Salmerón, ha estado propensa á provocar un conflicto á nuestra nación con la capital del reino lusitano. Así lo confirman los telegraman del Consul de España, recibidos en el ministerio de Estado, y de los cuales aunque se guarda la reserva consiguiente, se trasluce que los monárquicos de aquella nación no han considerado correctas las frases pronunciadas por dicho eminente filósofo en la capital de una nación que ha mantenido siempre relaciones de cordial amistad con España.

Origen del conflicto

Este tuvo lugar en el banquete celebrado últimamente en Lisboa por el partido republicano de aquella capital y al que fué invitado el Sr. Salmerón. Al iniciarse los brindis y después de haber hecho uso de la palabra varios comensales, se levantó á hacerlo el sabio catedrático de la Universidad Central. Con frase enérgica brindó por la República, haciendo votos por la unión ibérica bajo aquella forma de Gobierno, única manera, dijo, de que pudieran gozar días prósperos las dos naciones hermanas. El delegado de la autoridad que presenciaba el banquete, detuvo al Sr. Salmerón, entre la confusión y protestas consiguientes.

Intervención del Consul

El Sr. Salmerón, con los miramientos debidos, quedó detenido dos horas en la Prefectura, en tanto que se daba cuenta al Gobierno, igualmente que al Consul de España en aquella capital. Este conferenció inmediatamente con el Jefe del Gabinete, ordenándose la libertad del Sr. Salmerón, con la condición expresa de que inmediatamente pasase la frontera, lo cual ha verificado esta noche.

Comentarios

Espéranse artículos violentos por parte de la prensa lisbonense, con motivo del banquete celebrado po los republicanos, y que dió margen al conflicto de que dejo hecho mérito. Dícese que el partido de que es Jefe el Sr. Salmerón, se propone hacer á este un recibimiento cariñoso y entusiasta. Puede asegurarse que esto no lo ha de consentir en manera alguna el Gobierno, con objeto de evitar que el conflicto con la nación vecina tome las proporciones que se hace preciso evitar á todo trance.

—

De hoy

MADRID 8 (9'35 m.)

Carrera de triunfo

Los últimos telegramas recibidos de Lisboa y que se relacionan con el asunto Salmerón en aquella capital, manifiestan que los republicanos de la misma, han hecho una ovación de entusiasmo al sabio filósofo, cuando tuvieron noticia de que se habia ordenado su libertad. La calle del Hotel donde se hospedaba el Jefe del partido republicano centralista, se llenó de grupos de personas, que acompañaron á este á la estación entre las mayores demostraciones de cariñoso afecto.

En la Estación

El Gobierno había tomado las mayores precauciones para evitar cualquiera alteración en el orden. En su consecuencia el anden de la Estación se hallaba vigilado por gran número de agentes de policía. Afortunadamente, cosa que hubiera sido de lamentar, no ocurrió incidente alguno que hiciera precisa la intervención de la fuerza. Los republicanos lisbonenses hicieron una despedida por todo extremo entusiasta al Sr. Salmerón, vitoreándole calurosamente. Muchos de aquellos le acompañaron hasta la frontera.

—

MADRID 8 (9 50 m.)

Opiniones autorizadas

El tema de todas las conversaciones en los Círculos políticos, es hoy el asunto que comunico por telégrafo. Los Ministros igualmente que personas caracterizadas de todos los partidos, creen que debe respetarse la determinación tomada por el Gobierno portugués en la persona del Sr. Salmerón, por que tratándose de una nación en donde impera el régimen monárquico, era natural que se impidiera toda propaganda en otro sentido.

El Gobierno portugués

Idénticas á las opiniones emitidas por nuestros Ministros, con las que hace el Gobierno portugués, añadiendo que en las actuales circunstancias, considera peligrosa en Lisboa la presencia del Sr. Salmerón. Circula el rumor de que los monárquicos portugueses se proponen publicar una protesta al acto verificado últimamente en Lisboa. Esto agravaría el conflicto, que de otro modo podría darse por terminado.

ADMINISTRACIÓN DE LOTERÍAS, NÚM. 2

DE PALENCIA

Calle Mayor pral. núm. 124

frente al Comercio de los señores Polo.

—

Esta Administración tiene el honor de participar al público, que en ella se expenden billetes para el próximo sorteo de Navidad al precio de 50 pesetas décimo, y se remiten para fuera de la capital siempre que envien su importe y los gastos de certificado y correo.

El Administrador,

Isidoro Arroyo de la Riva.

LECCIONES

de

MATEMATICAS, FRANCÉS È INGLÈS

Repaso de las asignaturas de 2.ª Enseñanza

Por un oficial facultativo del Cuerpo de Telégrafos.

INSTALACIONES ELÉCTRICAS

Montaje de timbres, teléfonos y pararrayos.

Plaza Mayor, 5, 2.º, izquierda

BODEGA "CALDERON,"

MEDALLA DE ORO

En la Exposición universal de Paris 1889

VINO FINO DE MESA

de la cosecha de 1889.

Se sirve á domicilio por docenas á **35** céntimos de peseta la botella (devolviendo el casco).

Los avisos se reciben en el escritorio de D. V. Calderon é Hijos, Mayor pral 27, Palencia.

Imp. y lib. de Alonso é Hijos

Despacho: Mayor pral., 98 y 100 — *Talleres:* D. Sancho, núm 13

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS

SECCIÓN DE ANUNCIOS

COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALE

Invitación para participar á la próxima

Gran Lotería de Dinero

500,000

Marcos

ó aproximadamente

Pesetas 750,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo

Especialmente:

1	Premio á M	300000
1	Premio á M	200000
1	Premio á M	100000
2	Premios á M	75000
1	premio á M	70000
1	Premio á M	65000
1	premio á M	60000
1	premio á M	55000
2	premios á M	50000
1	Premio á M	40000
3	Premios á M	20000
21	premios á M	10000
46	premios á M	5000
106	premios á M	3000
206	premios á M	2000
752	premios á M	1000
1320	Premios á M	400
38945	Premios á M	155

13990 premios á M **300, 200, 150, 134, 100, 98, 69, 42, 20**

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene **110,000 billetes**, de los cuales **55,400** deben obtener premios con toda seguridad

Todo el capital incl. 54600 billetes gratuitos importa

Marcos 11,252,900

ó sean aproximadamente

Pesetas 16,000,000

La instalación favorable de ésta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 55,400 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50,000, de la segunda 55,000, asciende en la tercera á 60,000, en la cuarta á 65,000, en la quinta á 70,000, en la sexta á 75,000 y en la septima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 500,000, especialmente 300,000, 200,000 Marcos &.

La casa infrascrita invita por la presente á interesarse en ésta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectívos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mútuo, extendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio fácil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original, entero: Pesetas 9.—

1 Billete original, medio: Pesetas 4'50.—

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin, todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envia á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolvérsenos, pero siempre antes del sorteo y el importe remitídonos será restituído. Los pedidos deben remitírsenos directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

20 de Octubre de 1894

Valentin y C.ia

Expendeduría general de lotería

HAMBURGO

ALEMANIA

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida

Chocolates-Eudosio López

GRAN FABRICA MODELO MOVIDA A VAPOR

PASEO DEL PRÍNCIPE

Fabricación de clases puras y selectas garantizadas, según el resultado de los análisis practicados químicamente diciendo: *«Qúe son chocolates que no contienen sustancias extrañas á su composición, siendo calificados de* **BUENOS**.»

Hoy que tanto abundan las adulteraciones hay que fijarse bien donde han de adquirirse los artículos de primera necesidad y entre ellos los chocolates hoy tan generalizados sin que seduzcan las grandes rebajas y regalos que algunos fabricantes emplean para dar venta á sus chocolates. Nadie regala, lo que al parecer nos dan gratis, quizá paguemos doble de su valor, tened presente esta advertencia.

Además de los Depósitos en la provincia de Valladolid hay los siguientes en la de Palencia.

D. Felipe Orduna, Mayor pral., 202. . . . . Palencia.
» Benito Miguel . . . . Torquemada.
» Donato Palacin . . . . Astudillo
» Valeriano del Campo. . . . . Baltanás

Depósito Sucursal donde se dirigirán los encargos

EUDOSIO LÓPEZ,

ULTRAMARINOS FINOS

Santiago, 1 y 3.—VALLADOLID.

GRANDES REGALOS

Chocolates y cafés de la Compañía Colonial, Matías López, La Antolina, marca San José y la Campana de Astorga, á los precios de 5, 6, 7 y 8 reales libra.

Comprando cinco libras se REGALA una de la Fabrica y precio que compre las cinco.

Cafes en botes y paquetes de cien gramos de las Fábricas de Matias López, Compañía Colonial y Venancio Vazquez á 2, 2 1 2, 3 y 4 reales uno.

Comprando cinco botes ó paquetes se REGALA uno.

ULTRAMARINOS DE PANCRACIO ARRANZ

PLAZA, MAYOR 9.

EL MAL GUSTO

del

ACEITE de HIGADO de BACALAO

DESAPARECE POR COMPLETO EN LA EMULSIÓN DE SCOTT

AL MISMO TIEMPO QUE

EL ACEITE SE HACE MAS EFICAZ

PUESTO QUE ESTÁ PARCIALMENTE DIGERIDO Y ES FÁCIL DE ASIMILAR.

LA EMULSION DE SCOTT

CURA LA TOS Y CATARROS, TÍSIS, DEBILIDAD PULMONAR, ENFERMEDADES EXTENUANTES Y LAS DE LA SANGRE.

ESTO NO PUEDE HACERLO EL ACEITE SIMPLE

La EMULSION de SCOT Cura la Escrófula.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES.

Los frascos de la legítima Emulsión de Scott llevan adherida á la cubierta la etiqueta que representa á un hombre con un bacalao á cuestas.

Preparada por SCOTT y BOWNE, NuevaYork.

De venta en todas las farmácias y droguerías.

El Parche Poroso Excelsior es el mejor.

La EMULSION de SCOTT Enriqueco La Sangre.

Para conservar la salud y curar las enfermedades

AGUAS MINERALES NATURALES DE

CARABAÑA

Salinas Sulfuradas, Sulfato-Sódicas, Hiposulfitadas

Base purgante, NaO, SO IO3 HO.—gr. 227. Depurativas NaS gr. 00,499

UNICAS DE SU ESPECIE

INTERESA Á TODOS SABER

1.° Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de **Carabaña**.

2.° Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de **Carabaña**.

3.° Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos, exudaciones de terrenos salitrosos.

4.° Que en el manantial de **Carabaña**, todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar el agua al nacer.

El más seguro y eficaz medicamento actual de uso á domicilio en bebida y lavatorio.

Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Antiherpéticas, Antiescrofulosas y Antisifilíticas —Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO

INTERIOR Y EXTERIOR

Opinión favorable médico universal, con TREINTA grandes premios, DIEZ medallas de oro y OCHO diplomas de honor.

Se venden en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa América, Asia, Africa y Oceanía.

Depósito general por mayor. R. J Chavarri, 87, *ATOCHA*, 87, *Madrid*.

DUREZAS ✠ CALLOS ✠ DUREZAS ✠ CALLOS ✠ DUREZAS ✠ CALLOS

DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS

DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS

CALLOS ✠ CALLOS ✠ CALLOS ✠ CALLOS

SE CURAN Á LOS 4, 5 Ó SEIS DIAS

según la naturaleza del que usa el

CALLICIDA ESCRIVA

ES INOFENSIVO, NO ES CORROSIVO, ES INCOLORO

APLICACIÓN SENCILLISIMA FRASCO 6 REALES

Al por Mayor J. Escrivá. Fernando VII, 7, Barcelona.—En Palencia véndese en la Farmacia de Fuentes, Mayor pral. 114 y 118 y demás farmacias.

CALLOS ✠ CALLOS ✠ CALLOS ✠ CALLOS

DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS

DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | CALLOS

DUREZAS ✠ CALLOS ✠ DUREZAS ✠ CALLOS ✠ DUREZAS ✠ CALLOS

CAFÉ NERVINO MEDICINAL

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahídos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.—*Doctor Morales.—Carretas*, 39, *Madrid.—En Palencia: Fuentes Aspurz é Hijo, y L. Escudero.*

FABRICA DE HARINAS

Se vende la fábrica de harinas de Tórtoles, (provincia de Burgos). Para tratar con sus dueños, Vda. é Hijos de J. Petrement.—Palencia.

CASAS

Se venden las señaladas con los números 28 y 30 de la calle de San Juan en esta ciudad.

Del precio y condiciones, informarán en la núm. 30.

Se vende una casa, sita en el casco de esta ciudad, frente á San Miguel, núm. 8; para tratar con su dueño, Mayor principal 93.

AMA DE CRIA

Casada, para criar en su casa; dirigirse á Ambrosio Valdajos, Mayor Antigua 34.

ARMERIA

de

ANTONINO GONZÁLEZ

CALLE DE BURGOS, NÚMERO 15

PALENCIA

M.C.D.2022